

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
-------------------------------------	---	-------------------------	--	----------	--

ACTA No	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO No	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"
CONTRATISTA	GLOBAL ASTI S.A.S.
SUPERVISOR(ES)	JUAN JOSÉ LÓPEZ ZULUAGA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 98.431.440
PRÓRROGAS	NA
SUSPENSIONES	NA
ADICIONES	NA

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	-	\$ 98.431.440
ADICIONES	-	-
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 0	-
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 44.520.161	-
SALDO	\$ 53.911.279	-
TOTAL	\$ 98.431.440	\$ 98.431.440

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	--	-----------------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES				
N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	GB	45,23%	Se cumplió a cabalidad con cada una de las condiciones técnicas, jurídicas y operativas estipuladas en los pliegos de condiciones y documentos definitivos del proceso de contratación durante el periodo reportado.
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	GB	45,23%	Se somete a seguimiento y supervisión el desarrollo del objeto del contrato, que a la fecha muestra resultados favorables y esperados.
3	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones técnicas de las actividades previstas en la invitación y demás Documentos del Proceso de Contratación.	GB	45,23%	Se garantiza la calidad de los bienes con el respaldo de marcar posicionadas en el mercado actual y de los servicios prestados con personal calificado.
4	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	GB	45,23%	Se mantiene informada a la entidad por medio de canales de comunicación oficiales y autorizados. De igual forma se hace seguimiento periódico del contrato y sus avances con supervisor y demás interesados.

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS	CONVENIO	
-------------------------------------	---	-------------------------	----------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

6	Abstenerse de comprometer los recursos sin contar con los permisos emitidos por la Entidad competente (cuando aplique intervenciones).	GB	45,23%	Ejecución presupuestal y técnica realizada de forma controlada, garantizando que no se comprometió ningún recurso ni se realizaron intervenciones sin las debidas autorizaciones y permisos de la Entidad.
6	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	GB	45,23%	Ejecución contractual bajo estrictos principios éticos, dando total cumplimiento a los compromisos de integridad del pacto de transparencia y las declaraciones de la oferta.
7	Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	GB	45,23%	Se mantiene informada a la entidad por medio de canales de comunicación oficiales y autorizados. De igual forma se hacer seguimiento periódico del contrato y sus avances con supervisor y demás interesados.
8	Promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	GB	45,23%	Todas las actividades se desarrollan en la misma ciudad de origen y residencia del personal destinado para la ejecución del contrato.
9	Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.	GB	45,23%	Se mantiene informada a la entidad por medio de canales de comunicación oficiales y autorizados. De igual forma se hacer seguimiento periódico del contrato y sus avances con supervisor y demás interesados.

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS	CONVENIO	
-------------------------------------	---	-------------------------	----------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

10	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a salud ocupacional y seguridad industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	GB	45,23%	Se acogen todas las obligaciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015, complementado por los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 y la Ley 1562 de 2012. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
11	Informar periódicamente la modificación de la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.	GB	45,23%	Notificación oportuna a la supervisión ratificando que no se presentaron modificaciones en la composición accionaria, pactos, pertenencia a grupos empresariales ni novedades comerciales o jurídicas relevantes en caso de ser necesario.
12	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	GB	45,23%	Se acatan y cumplen todas las normas y obligaciones que establece la ley para con los colaboradores.

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	--	-----------------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

13	Informar a más tardar un (1) día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento de la imposición de medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.	GB	45,23%	Se mantiene informada a la entidad por medio de canales de comunicación oficiales y autorizados. De igual forma se hacer seguimiento periódico del contrato y sus avances con supervisor y demás interesados.
14	El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 5.1.4.1 de la invitación. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.	GB	45,23%	Todos los bienes y servicios cumplen con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.
15	Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.	GB	45,23%	Se mantiene Informada a la entidad por medio de canales de comunicación oficiales y autorizados. De igual forma se hacer seguimiento periódico del contrato y sus avances con supervisor y demás interesados.
16	Incorporar como mínimo el cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	GB	45,23%	El personal destinado a las labores es de nacionalidad colombiana.

 ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
--	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	--	-----------------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

17	Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendario siguientes al vencimiento de las actividades propias del contrato descrito en el alcance o concertados con el supervisor, de conformidad con el cronograma, sin perjuicio de que sea o no para el trámite de la cuenta de cobro de los honorarios.	GB	45,23%	Se envían informes de actividades con los avances que se logran o novedades que se encuentran en la ejecución de contrato.
18	Realizar de forma oportuna los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) de conformidad con la normativa regulatoria vigente, así como entregar al supervisor del contrato de manera oportuna la constancia de pago mediante la planilla única detallada, a fin de verificar el pago correspondiente de todos los colaboradores. Igualmente, EL CONTRATISTA deberá realizar los pagos de parafiscales respectivos conforme las disposiciones legales vigentes	GB	45,23%	Mensualmente se envía documentación del personal destinado a las actividades con el soporte de los pagos pertinentes a seguridad social integral y parafiscales.
19	Cumplir a cabalidad con las obligaciones contenidas en los artículos: 2.2.4.2.2.16. y 2.2.4.2.2.18. del Decreto 1072 de 2015, el cual reglamenta la afiliación al SGRL y demás normas que regulan la materia, en especial la práctica del examen médico preocupacional. EL CONTRATISTA deberá allegar al supervisor el respectivo certificado.	GB	45,23%	En cumplimiento con los artículos mencionados del decreto 1072 de 2015, se realizan exámenes médicos periódicos a todo el personal con frecuencia anual desde su incorporación a la empresa. Todo el personal cuenta con sus respectivos elementos de protección personal según su labor.

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS	CONVENIO	
-------------------------------------	---	-------------------------	----------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

20	Entregar informe final de actividades en digital y físico, requisito necesario para obtener el paz y salvo documental.	GB	45,23%	Se consignan en un informe final los informes de avance individuales que se entregan a medida que se avanza con el desarrollo de actividades.
21	Archivar la información que se genere con ocasión a la ejecución del contrato, de acuerdo a la Ley 594 del 2000 y a las tablas de retención documental.	GB	45,23%	Toda la información creada y recopilada durante el desarrollo del proyecto cuenta con sus archivos récord.
22	Mantener actualizada la hoja de vida y declaración de bienes y rentas (anual) en el Sistema de Información y Gestión del empleo público (SIGEP), tanto del representante legal como de la persona jurídica.	GB	45,23%	Por medio del portal web del Sigep II, se mantiene actualizada la documentación del representante legal y la empresa.
23	Cumplir con todas las obligaciones inherentes relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los sistemas de gestión y control que adelanta el Municipio de Manizales.	GB	45,23%	Participación activa y adopción de los lineamientos institucionales orientados al mantenimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los sistemas de gestión y control del Municipio de Manizales.
24	Asistir y certificarse, de ser necesario, en la capacitación sobre inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que programe la dirección de Talento Humano en cumplimiento del artículo 2.2.4.6.11 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.	GB	45,23%	Participación en las jornadas de inducción y capacitación del área SST programadas por la dirección de talento humano, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y normativas aplicables.

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	--	-----------------	--

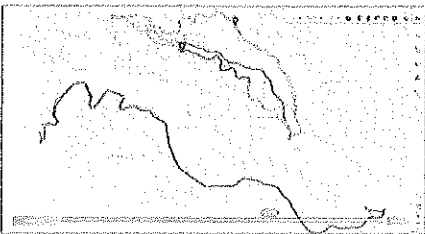
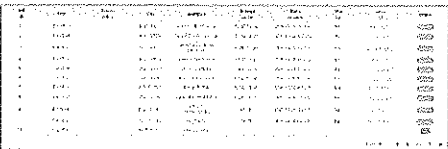
ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

25	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con las directrices que imparta la entidad, a través del ordenador del gasto y del supervisor designado.	GB	45,23%	Desarrollo de las actividades del contrato bajo una constante coordinación y articulación con la supervisión de la entidad, acatando de manera oportuna todas sus orientaciones.
26	Ejecutar las acciones y actividades con calidad, oportunidad, dentro de la autonomía contractual que le corresponda, además de atender y asesorar a los usuarios (internos y externos) de manera cordial, respetuosa y diligente, para valorar con calidad y consideración sus necesidades, y tramitar las soluciones correspondientes y la elaboración de informes cuando sean requeridos.	GB	45,23%	Atención diligente a usuarios y trámite oportuno de sus necesidades bajo autonomía contractual, cumpliendo con la entrega de informes solicitados.
27	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas del contrato, evitando dilaciones y entrambamientos.	GB	45,23%	Garantía de un actuar transparente y colaborativo en cada etapa del contrato, resolviendo oportunamente los requerimientos para asegurar la continuidad y dinamismo del proceso.
28	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	GB	45,23%	Desarrollo del contrato bajo estricto apego al marco legal e institucional, certificando la inexistencia de intervenciones, solicitudes o amenazas por parte de actores al margen de la ley.
29	Informar oportunamente al Municipio sobre cualquier eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del objeto y alcance contractual.	GB	45,23%	Notificación oportuna de alertas a la Entidad, registrando un avance normal de las actividades y la ausencia de eventualidades que afecten los plazos pactados.

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS	CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	-----------------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

30	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las cámaras LPR de la secretaría de movilidad.	GB	45,23%	Realización de revisiones técnicas, limpiezas y calibraciones, así como el diagnóstico y acciones correctivas de las cámaras LPR asignadas, garantizando su óptimo funcionamiento y transmisión de datos.
31	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las cámaras de evidencia de la secretaría de movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpiezas, calibraciones y pruebas de software, así como la corrección oportuna de fallas en las cámaras de evidencia para asegurar la integridad de las capturas.
32	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de sensores Wifi Bluetooth Deep Blue.	GB	45,23%	Realización de revisiones técnicas entre el 22 de mayo y el 12 de junio, se ejecuta limpieza de hardware y actualizaciones de conectividad en 11 dispositivos Bluetooth, así como la reparación oportuna de fallas en el sistema de sensores Deep Blue y la interoperabilidad con plataforma Trafficnow para garantizar su correcta transmisión.  

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	--	-----------------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

33	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos UPS (Uninterruptible Power Supply) del Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de mediciones de baterías, pruebas de carga y limpieza interna en tres unidades (UPS PMV Batallón Pei Power 1kVA, UPS CGM Unitec 3kVA 240V, UPS CGM Powest 3kVA), diagnóstico de estado y corrección oportuna de fallas operativas en las UPS para asegurar la estabilidad energética de la infraestructura.
34	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los Switch de conexión del Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpiezas físicas, verificación de puertos y actualizaciones de firmware de ser necesario, unidades operativas en los paneles de mensajería variable (Batallón 14 de mayo y Centro 22 de mayo) así como el diagnóstico y corrección oportuna de fallas en los switches para evitar la pérdida de conectividad y energía.
35	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al cableado y conexiones eléctricas y de fibra óptica dentro de los gabinetes de puntos de monitoreo asociados al Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de peinado de cables, limpieza de cajas de empalme (fibra), verificación de voltajes y mediciones de atenuación en fibra óptica, corrección en sistema eléctrico en sistema Batallón por fallas en transformador reductor, fallos de conexión de fibra por corte en anillo de municipio (Sector Villahermosa). adecuación de acometida en punto de análisis San Marcel. Corrección de anomalías para asegurar la conectividad con el Centro de Gestión de Movilidad.

 ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
--	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS	CONVENIO
-------------------------------------	---	-------------------------	----------

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

36	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los Paneles de Mensajería Variable asociados al Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de revisiones técnicas, limpieza de paneles LED y pruebas de comunicación y transmisión. Equipos del centro operativos, equipos del batallón a la espera de corrección en tarjeta controladora. Se logra la identificación oportuna de fallas en los sistemas de los paneles para asegurar la transmisión fluida de mensajes a los usuarios de la vía.
37	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los Mini PC asociados al Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpiezas físicas, actualización de software y depuración de procesos, así como la solución oportuna de fallas técnicas en los Mini PC para evitar interrupciones operativas.
38	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sensores de CO2 asociados al Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpiezas físicas por exceso de contaminación, pruebas de comunicación con dispositivo de transmisión de datos y verificación de rangos de lectura, corrigiendo anomalías en la conectividad del sensor con cambio de SIM en antena. Coordinación de actividades con fabricante para validación de recopilación de datos y ajustes en plataforma para asegurar el registro confiable de datos ambientales.
39	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los radares de velocidad pedagógicos asociados al Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpieza física, pruebas de operación, verificación y calibración de medidas de velocidad, así como la reparación oportuna de fallas en los componentes de los radares y de energía solar asociados al Centro de Gestión de Movilidad.

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS	CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	-----------------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

40	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a aires acondicionados asociados al Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpiezas de filtros, revisión de niveles de gas refrigerante, verificación de sistemas eléctricos preventivos y reparaciones correctivas, garantizando el correcto funcionamiento y la vida útil de las unidades de aire acondicionado.
41	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de CCTV asociado al Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpieza de lentes, direccionamiento de cámaras, verificación de servidores de video y verificación de hardware/software, garantizando el flujo óptimo de imágenes hacia las pantallas de control.
42	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de detección de incendios del Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de pruebas en sensores de humo, inspección de equipos de alerta y estaciones manuales, verificación de paneles de control y calibraciones, asegurando la operatividad y el cumplimiento de los estándares de seguridad en el CGM.
43	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de VideoWall del Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpiezas físicas, calibración de color/brillo y verificación de software de gestión, así como la identificación oportuna de fallas en las pantallas para asegurar la integridad visual del sistema de VideoWall.
44	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al acces point del Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpiezas físicas, verificación de la cobertura de señal y validación de actualizaciones de firmware, reconfiguración de credenciales de red para acceso inalámbrico desde sala de crisis para control de usuarios y pérdidas de conexión por alta demanda.

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	--	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS	CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	-----------------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

45	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los NVR asociados al Centro de Gestión de Movilidad.	GB	45,23%	Realización de limpiezas físicas, verificación del estado de salud de los discos duros, optimización de software de grabación y reparaciones correctivas, asegurando la disponibilidad del histórico de video.
46	Identificar y proponer soluciones y/o recomendaciones para la mitigación, prevención y control de los impactos ambientales y factores de riesgos derivados de los trabajos y los derivados de emergencias y/o contingencias.	GB	45,23%	Identificación oportuna y formulación de recomendaciones técnicas para prevenir y mitigar los impactos ambientales y factores de riesgo operativo, garantizando la efectividad de las medidas ante posibles emergencias.
47	Prevenir, mitigar y compensar los impactos que causen o puedan causar daño al medio ambiente y a la salud humana.	GB	45,23%	Implementación rigurosa de medidas de manejo ambiental durante los mantenimientos técnicos, logrando prevenir, mitigar y controlar cualquier impacto negativo sobre el medio ambiente o la salud de la comunidad.
48	Asistir a las reuniones programadas por la Supervisión o Interventoría del contrato.	GB	45,23%	Cumplimiento oportuno de la agenda de reuniones citadas por la supervisión del contrato, aportando los datos técnicos requeridos para la toma de decisiones y la respectiva consolidación de actas.
49	Presentar informes parciales y el informe final, con los respectivos soportes que sustente las	GB	45,23%	Elaboración, consolidación y entrega de los informes parciales de ejecución con sus respectivos soportes técnicos, fotográficos y actas, sustentando a cabalidad el

 ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
--	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
-------------------------------------	---	-------------------------	--	----------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARIA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

	actividades y el desarrollo final de los trabajos planteados.			desarrollo y avance de las actividades planteadas.
50	Las demás que le señale el Municipio y que sean acordes con la naturaleza del contrato.	GB	45,23%	Acatamiento de las directrices y tareas extraordinarias señaladas por la supervisión de la Entidad durante el periodo reportado, alineadas siempre con el objeto y alcance de la contratación.
51	Mantener al frente de los servicios prestados a una persona con disponibilidad permanente que sea como Ingeniero Eléctrico o electrónico, con 2 años en mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas tecnológicos en centros de control o gestión de datos, y con comunicación permanente con el Supervisor o Interventor sobre los aspectos técnicos relacionados con la ejecución de estas.	GB	45,23%	Acompañamiento permanente de un Ingeniero idóneo en sitio, coordinando los mantenimientos de los sistemas tecnológicos y reportando de forma constante los avances técnicos a la supervisión.
52	Tener en lo posible el personal que corresponde a mano de obra no calificada, que sea residente del Municipio de Manizales.	GB	45,23%	Vinculación y priorización de personal del Municipio de Manizales para las labores, apoyando el empleo local en el desarrollo de las actividades del contrato.
53	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de las actividades, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios, lo cuales	GB	45,23%	Pago integral y oportuno de nóminas, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal a cargo, blindando contractualmente al Municipio frente a cualquier tipo de relación o responsabilidad laboral con terceros o subcontratistas.

 ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
--	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	--	-----------------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

	no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y El Municipio.			
54	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra El Municipio, por causa o con ocasión del contrato.	GB	45,23%	Atención y control de las relaciones laborales y comerciales con el personal y subcontratistas, garantizando que durante el periodo reportado no se presentó ninguna reclamación contra el Municipio por causa del contrato.
55	Garantizar que todos los contratistas en ejecución del contrato cumplan con las normas de seguridad industrial, y movimiento de equipos.	GB	45,23%	Supervisión y control estricto del personal en sitio, garantizando que todos los contratistas aplicaran las normas de seguridad industrial y los protocolos técnicos requeridos para el movimiento seguro de equipos.
56	De conformidad con lo establecido en el Decreto Municipal 0580 del 07 de septiembre de 2021, el contratista deberá vincular al menos el 10 % de personal joven que se ubique en el rango de los 18 a los 28 años.	GB	45,23%	Cumplimiento del Decreto Municipal 0580 de 2021 mediante la contratación activa de personal dentro del rango de edad de 18 a 28 años, aportando las planillas y documentos de identidad como soporte del porcentaje requerido.
57	Emplear por cada 10 hombres contratados para la ejecución de las actividades al menos una mujer cabeza de familia. si las actividades se realizan con menos de 10 (diez) hombres se vinculará al menos una (1) mujer cabeza de familia.	GB	45,23%	Cumplimiento de la cuota de género mediante la vinculación activa de una mujer cabeza de familia en el proyecto, garantizando la equidad y la inclusión sociolaboral exigida en los documentos del proceso.
58	PARÁGRAFO 1. Las obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual serán objeto de especial	GB	45,23%	Mantenimiento del equipo de trabajo completo y debidamente calificado en sitio, facilitando las labores de especial verificación por parte de la supervisión y

 ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
--	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	--	-----------------	--

ACTA No	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO No	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

	verificación por la Supervisión y su incumplimiento, incluida la ausencia injustificada de una o varias de las personas que hagan parte del personal mínimo requerido, acarreará la imposición de las sanciones contractuales correspondientes.			cumpliendo rigurosamente con los compromisos del personal ofertado.
59	Ejecutar las actividades con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios.	GB	45,23%	Disponibilidad y uso de herramientas especializadas y materiales de alta calidad en cada intervención técnica, asegurando que el personal contara con todos los elementos necesarios para el desarrollo de los trabajos.
60	Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de las actividades, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de los trabajos.	GB	45,23%	Gestión y entrega a tiempo de la maquinaria, insumos y herramientas requeridas en el lugar de la intervención, garantizando el flujo normal de las actividades conforme al cronograma aprobado.
61	Garantizar la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.	GB	45,23%	Verificación y control de calidad de todos los componentes e insumos empleados en los mantenimientos, asegurando que cumplan con los estándares técnicos y certificaciones exigidas por la Entidad.
62	El contratista deberá suministrar y mantener en el sitio de trabajo, el equipo necesario y suficiente, de disponibilidad inmediata y total para la ejecución del contrato, adecuado en capacidad, condiciones técnico-	GB	45,23%	Suministro y permanencia en sitio de equipos con disponibilidad y óptimas condiciones técnicas, mecánicas y ambientales para el desarrollo oportuno de los trabajos.

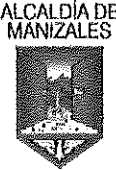
325

 ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
--	--	---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
--	----------	--------------------------------	--	-----------------	--

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

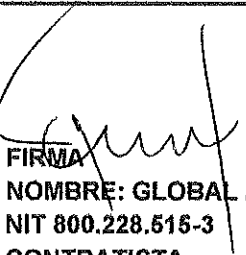
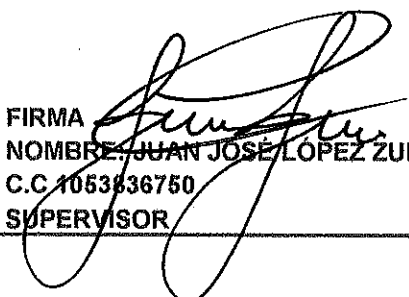
	mecánicas características y tecnología, para cumplir con lo programas, plazos y especificaciones técnicas y ambientales del contrato; por lo tanto, los costos inherentes al equipo serán considerados en el análisis de los precios unitarios de la propuesta.			
63	Realizar todos los mantenimientos y revisiones siguiendo al pie de la letra los manuales de fabricante o equivalentes dispuestos por la entidad.	GB	45,23%	Realización de las revisiones y procedimientos técnicos siguiendo rigurosamente los protocolos, fichas técnicas y manuales de fábrica de cada equipo para asegurar su correcto funcionamiento y vida útil.
64	Adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas para la obtención de los permisos requeridos en la ejecución de las actividades, diferentes a los previamente obtenidos por El Municipio, tales como: ingreso del personal, horarios de trabajo o cualquier intervención del espacio público, entre otros.	GB	45,23%	Adelanto de los requerimientos administrativos necesarios para asegurar la movilidad, el ingreso de técnicos y la ejecución de trabajos en vía pública bajo el estricto cumplimiento de permisos y normativas de las autoridades locales.
65	Reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el Supervisor o El Municipio, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla con las normas de calidad requeridas para los trabajos, ya sea por causa de los insumos o de la mano de Obra.	GB	45,23%	Monitoreo constante de la calidad de los insumos y la mano de obra, certificando que durante el periodo reportado no se presentaron actividades defectuosas ni requerimientos de reemplazo por parte del Municipio.
66	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del	GB	45,23%	Implementación rigurosa de las normas vigentes de seguridad industrial, garantizando la dotación completa de

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
	ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS	CONVENIO
--	----------	--------------------------------	-----------------

ACTA N°	01
FECHA	JULIO 08 DE 2026
SECRETARÍA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
PERIODO EVALUADO	DESDE 12 DE MAYO DEL 2026 HASTA 01 DE JULIO DE 2026
CONTRATO N°	2605070821
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS LOCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD DE MANIZALES"

	contrato, en especial en cuanto guarda relación con: Elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades. Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual.			elementos de protección personal (EPP) y la manipulación segura de equipos, herramientas e insumos en cada intervención.
67	Ejecutar adecuadamente las actividades, para ello implementará todas las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la Ley, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de los trabajos.	GB	45,23%	Ejecución controlada de las rutinas de mantenimiento bajo un estricto seguimiento de la normativa aplicable, lo que permitió mitigar riesgos operativos y asegurar el avance normal y sin interrupciones del contrato.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.	
 FIRMA NOMBRE: GLOBAL ASTI S.A.S. NIT 800.228.515-3 CONTRATISTA	 FIRMA NOMBRE: JUAN JOSÉ LÓPEZ ZULUAGA C.C 4053836750 SUPERVISOR